



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TITULO PRELIMINAR: DISPOSICIONES GENERALES.

TITULO PRIMERO: DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS/AS.

- CAPITULO I. DERECHO DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.
- CAPITULO II: DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL.
- CAPITULO III: DE LAS PETICIONES.
- CAPITULO IV: DE LA CONSULTA POPULAR.
- CAPITULO V: DE LA INICIATIVA POPULAR.
- CAPÍTULO VI: DE LA INICIATIVA CIUDADANA.
- CAPITULO VII: DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

TITULO SEGUNDO: DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS. COMISIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

TITULO TERCERO: DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS.

- CAPITULO I: DISPOSICIONES GENERALES.
- CAPITULO II: REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES.
 - CAPITULO III: REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS.
 - CAPÍTULO IV: DISPOSICIONES COMUNES.
 - CAPITULO V: DECLARACION DE ENTIDAD DE UTILIDAD MUNICIPAL.
 - CAPÍTULO VI: MEDIDAS DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TITULO CUARTO: DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.

- CAPÍTULO 1: PROCESOS PARTICIPATIVOS.
- CAPITULO II: PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DEL PLENO.
- CAPÍTULO III: LOS CONSEJOS SECTORIALES DE PARTICIPACIÓN.
- CAPÍTULO IV: EL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- CAPÍTULO V: EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL.



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.

DISPOSICIÓN FINAL.